

JORNADA AEDAF

Las inspecciones de Hacienda 'sorpresa'. ¿Cómo actuar ante la personación de la inspección en la empresa?

En las últimas semanas se han incrementado las "inspecciones sorpresa" en pequeñas empresas tales como restaurantes, farmacias, autoescuelas o estancos.

Ante este gran aumento de las "inspecciones sin aviso previo" por parte de los órganos de inspección de la AEAT es fundamental conocer los derechos que asisten al contribuyente así como los límites de las actuaciones inspectoras, tanto en lo que se refiere al acceso a las instalaciones de la empresa como a la obtención de información de los ordenadores de los contribuyentes.

En esta jornada se analizarán las cuestiones prácticas más relevantes a tener en cuenta para saber cómo actuar ante éstas 'inspecciones sorpresa' realizadas por la inspección tributaria en las instalaciones de las empresas.

PONENTE:

D. José Luis Bosch Cholbi

*Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valencia.
Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia. Tesis Doctoral con el título "La protección constitucional del domicilio ante el deber de contribuir". Miembro de la AEDAF.*

(*)Si desea que el ponente tenga con antelación alguna cuestión para abordarla el día de la ponencia la puede remitir esta semana al e-mail: convocatorias@aedaf.es



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:
AEDAF Valencia-Castellón

LUGAR:
HOTEL AYRE ASTORIA PALACE
Sala Vilarogut
Pl. Rodrigo Botet, 5
Valencia

FECHA Y HORA:
09 de julio de 2014
17,00 a 20,00 h.

INSCRIPCIÓN:
Asociados: 30 €
Colaboradores: 60 €
Otros Colectivos: 100 €
(IVA NO incluido)

Plazas Limitadas.
Es necesaria la inscripción previa.
Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción.
 Toda inscripción no anulada antes del viernes día 4 de julio de 2014 a las 18,00 horas supondrá el pago ÍNTEGRO de la Jornada. Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email convocatorias@aedaf.es.